



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección Jurídica

DECRETO N° 212

CHIGUAYANTE, 25 ENE. 2012

VISTOS: Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Chiguayante, suscrito por el Alcalde Don Tomás Solís Nova y don Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior de fecha 30 de agosto de 2011, respectivamente; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Ratificase Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Chiguayante, suscrito por el Alcalde Don Tomás Solís Nova y don Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior de fecha 30 de agosto de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHÁVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/erp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORAS 16:00
FIRMA: 24/01/12